UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL

Se vienen detectando en todo el territorio nacional, y en concreto también en la ciudad de Granada, numerosas **estafas** realizadas con el modus operandi conocido como "**jefe en apuros**". Esta tipología es frecuente desde hace años, si bien se va adaptando a las nuevas tecnologías y modos de pago. **Su objetivo son todo tipo de comercios**, y de forma general, se realiza de la siguiente forma:

- Los autores llaman por teléfono a algún establecimiento, del cual previamente han conseguido alguna información, como por ejemplo el nombre del jefe o del encargado. Se hacen pasar por un gestor o contable de la tienda diciendo llamar de parte del responsable, e incluso estar en contacto directo con él. Al facilitar esos datos que conocen, genera una sensación de confianza en el empleado que le atiende.

- A continuación, solicitan al trabajador su teléfono móvil personal supuestamente para dejar libre la línea del comercio, para así realizarle una llamada de voza través dewhatsapp. Seguidamente, aduciendo que la empresa tiene que recibir un paquete(con documentación urgente, con cámaras o algún otro producto encargado), manifiesta que hay una parte del pago pendiente, de lo cual no se habían percatado hasta ese mismo momento y que de no hacerlo rápidamente eso le supondrá un gran multa o penalización a la empresa.

- A su vez, la víctima recibe otra llamada simultánea al teléfono de la tienda, esta vez simulando ser de la empresa de paquetería, desde donde le corroboran que tienen un paquete retenido (que está ya en camino, y a punto de llegar) y que para entregarlo antes tienen que recibir el pago. El autor apremia al perjudicado a que realice los pagos confidencialmente, mientras pregunta por la cantidad del dinero en caja, e incluso solicita al trabajador que

ponga dinero de su cuenta, convenciéndole de que su jefe al día siguiente se lo devolverá e incluso sería gratificado.

- Para el pago de la deuda pendiente, le solicitan compras de tarjetas regalo anónimas de prepago virtuales como por ejemplo Google Pay, Steam, Apple Gift, Amazón o PaysafeCard, envíos de dinero a través de la app deWestenUnion o similares, o ingresos de dinero en cajeros automáticos de criptomonedas tipo Bitcoin. Piden al afectado que fotografíe y les remita los resguardos o justificantes de estas operaciones vía whatsapp, teniendo desde entonces el control del saldo estos productos. Los empleados, de buena fe, acceden en la creencia de que están solucionando un problema y haciendo un favor a su jefe y su empresa.

-Durante todo el proceso, someten a la víctima a una gran presión psicológica, insistiendo en la urgencia, necesidad y confidencialidad de las actuaciones. En este marco de tensión, el trabajador realiza toda esa operativa siguiendo las instrucciones, cosa que de forma normal y con tiempo para analizar o hacer comprobaciones, no habría efectuado.

Desde la Brigada Provincial de Policía Judicial de Granada, se estima que además de la pertinente investigación que se realiza para identificar y localizar a los autores y tratar de recuperar el dinero defraudado; es fundamental hacer hincapié en la **prevención** de este tipo de hechos. Por ello es de interés poner en conocimiento de los comerciantes de Granada que estas estafas se continúan produciendo, a fin de que tomen las medidas de precaución oportunas, tales como poner en preaviso a sus trabajadores, a fin de que se cercioren de con quien están hablando, hagan las comprobaciones oportunas con los encargados, y desconfíen cuando alguien les solicite este tipo de pagos o envíos de dinero.

Inspector, Jefe UDEF

CP 125.926